

51449



51449

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

PRODUCTOS AISLANTES S.A., residentes en RENTERIA (Guipúzcoa), Martín Echeverría, 5

por

-CUELGATRAPOS PERFECCIONADO-

51449



- 2 -

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

Va a describirse a continuación, con ayuda de los dibujos aclaratorios que se acompañan, un nuevo cuelgatrapos que, por sus características especiales de estructura y buen funcionamiento, ha de ser preferido a cuantos en la actualidad existen en el mercado.

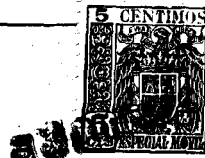
En dichos dibujos se ha señalado con el n° 1 la base del dispositivo, con el n° 2 el cuerpo que retiene el trapo, con los números 3 y 5 dos de los cuatro sectores circulares practicados en dicho cuerpo, y con el n° cuatro el lugar por donde se introduce el trapo a colgar.

Con el fin de evitar la operación normal de colgar los trapos y toallas de clavos o perchas que originan su deterioro, se ha ideado este nuevo cuelgatrapos que está formado por una sola pieza en materia plástica o análoga flexible e irrompible, en cuya parte superior se han practicado dos ranuras en forma de cruz que originan cuatro sectores circulares, dos de los cuales se representan con los números 3 y 5. El dispositivo posee, además, dos orificios circulares situados en su parte inferior, 1.

Su funcionamiento es bien sencillo, ya que, con un simple movimiento rápido de la mano, se introduce el trapo o toalla a colgar entre las ranuras que posee y mediante la deformación de los cuatro sectores circulares, la prenda queda perfectamente sujeta, pudiendo retirarse asimismo con la mayor facilidad. Los orificios circulares practicados en la base del dispositivo, permiten su sujeción sencilla a cualquier soporte de

51449

- 3 -



madera, metal, etc., mediante clavos o tornillos.

35 El dispositivo descrito tiene suficientes ventajas sobre los ya conocidos, para merecer el privilegio de explotación exclusiva que se solicita. En efecto, el hecho de estar formado por una sola pieza, de tener practicadas solamente dos ranuras y de poseer únicamente dos orificios para su sujeción, ya constituye una importante mejora en la confección de estos objetos, pero, además, la firme consistencia de su cuerpo lo hace mucho más duradero, por lo que ha de alcanzar una gran popularidad. En efecto, son conocidos dispositivos de este tipo, pero constituidos por varias piezas, con una lámina intermedia, mientras que el descrito en la presente Memoria lo está por una sola.

40 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

50 N O T A

En resumen: el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

55 1ª.- Cuelgatrappos perfeccionado, caracterizado porque está formado por una sola pieza en materia plástica o análoga, flexible e irrompible, en cuya parte superior se han practicado dos ranuras en forma de cruz, que originan cuatro sectores circulares, mediante cuya deformación pueden sujetarse entre dichas ranuras los trapos o toallas a colgar, disponiéndose, además, en su base dos pequeños orificios circulares que permiten su sujeción sencilla a cualquier soporte.

60 2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, CUELGA-

51449

- 4 -



65

TRAPOS PERFECCIONADO.

Todo según se describe en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

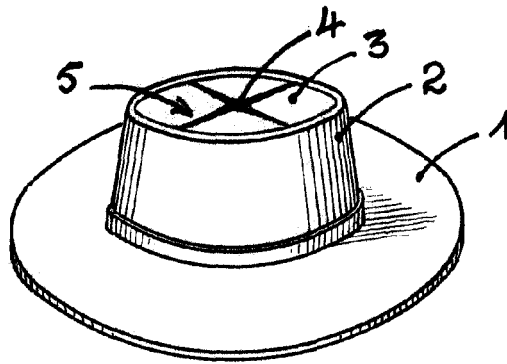
Madrid, 3 de diciembre de 1955.

ALFONSO UNGRIA

70



51449



ESCALA VARIABLE

MADRID 3 DE diciembre DE 1955.

RESPONSABLE